

PULSO

REGIONAL

La Revista del Sur | Año 09 | #81 - Marzo de 2025



País sin derechos

La presidenta Dina Boluarte, el Congreso y ciertos grupos de poder han emprendido una campaña que menosprecia los derechos de las personas.

El quechua está vivo
Págs. 16 y 17

¿Policías con licencia para matar?
Págs. 6 Y 7

EDITORIAL

Desprecio por los derechos

En el principio fue gradual, casi imperceptible, pero en la actualidad es manifiesto y violento: el menosprecio por los derechos humanos ha crecido en forma exponencial en el Perú, tanto que los ataques provienen de quienes, en los papeles, deberían ser los encargados de defenderlos. Este retroceso es resultado de decisiones políticas, de intereses económicos, de sectores sociales que han decidido imponer sus visiones por encima del bien común.

“

El menosprecio por los derechos humanos ha crecido en forma exponencial en el Perú, tanto que los ataques provienen de quienes, en los papeles, deberían ser los encargados de defenderlos”.

Ese menosprecio institucionalizado se expresa en la violencia, la exclusión, la discriminación, el racismo, y se ha vuelto más evidente después de la represión violenta de las protestas sociales en 2022 y 2023. Tras aquellos sucesos, algunos organismos internacionales, como Amnistía Internacional, e instituciones peruanas, como la De-

fensoría del Pueblo, observaron el uso desproporcionado de la fuerza pública para controlar las manifestaciones. El saldo fue más de 60 muertos 50 de ellos asesinados por disparos de bala y perdigones, cientos de heridos y un escenario donde los derechos de los ciudadanos no valen nada o casi nada.

En el Perú hemos llegado a un punto en el que defender la vida y los derechos fundamentales de las personas es visto como un vicio y no como una virtud; como si abogar por la igualdad fuera algo negativo y cuestionable. Pero el desprecio es principalmente hacia los derechos de los sectores más desfavorecidos, las poblaciones indígenas y las minorías sociales. Solo a ellos se les debería negar derechos, mientras se defiende el de un arzobispo como Juan Luis Cipriani, para quien los derechos humanos son una “cojudez”. En esa misma corriente están también aquellos que plantean, desde el prejuicio, la desaparición del quechua. Borrar los derechos de estas poblaciones e incluso a esas poblaciones parece ser la idea dominante.

En el Perú siempre se excluyó y discriminó. “Cholo” o “serrano de mierda”, “llama” o “huanaco”, “indio” o “chuncho” han sido las formas más comunes de esa realidad: minimizar y deshumanizar a los otros porque no son como el sector dominante, no hablan el mismo idioma, no tienen el mismo color de piel o piensan diferente. Este, sin embargo, es un periodo con todas esas prácticas exacerbadas, y la respuesta del Estado no ha sido buscar el reencuentro, sino que ha jugado a ampliar la grieta que nos separa como país.

El orgullo por nuestros orígenes incas desaparece en el mismo momento en que un campesino quechua o aimara decide defender sus derechos, sus territorios, a su gente, y se convierte automáticamente, por decisión de los defensores del orden establecido, en enemigo del país, del desarrollo, del progreso, del asimilacionismo rapaz.

A pesar de que el Perú es parte de tratados internacionales de derechos humanos, el gobierno está haciendo

todo lo posible para deteriorar esos derechos. Una de esas medidas es, por ejemplo, pretender denunciar el Pacto de San José y abandonar la ONU y otros organismos porque fueron críticos de las posibles ejecuciones extrajudiciales cometidas por el gobierno de Dina Boluarte hace poco más de un año.

“

En el Perú hemos llegado a un punto en el que defender la vida y los derechos fundamentales de las personas es visto como un vicio y no como una virtud; como si abogar por la igualdad fuera algo negativo y cuestionable”.

Pero este escenario no es exclusivo del Perú. En toda América, por ejemplo, han ganado mucho espacio sectores políticos conservadores. E inclusive han ganado como Argentina o El Salvador, donde los gobernantes menosprecian los derechos humanos.

EDITOR PERIODÍSTICO:
José Salcedo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Victor Ligarda

FOTO PORTADA:
Presidencia del Perú

COMITÉ EDITORIAL:
Centro Bartolomé de Las Casas - CBC

Centro para el Desarrollo de los Pueblos
Ayllu - CEDEP AYLLU

Derechos Humanos Sin Fronteras -
DHSF

Asociación Pro Derechos Humanos -
APRODEH

Correo: pulsoregionalcusco@gmail.com
Dirección: Barrio Profesional A-8/3er piso

www.pulsoregional.pe

 [pulsoregionalcusco](https://www.facebook.com/pulsoregionalcusco)

Impreso en: ARTEYPAPEL / Av. Pardo 526,
Cusco / Cel: 957 532 826 - 944 197113
Tiraje: 1.000

“La situación de los derechos humanos es preocupante”



Escribe:
Ana Román (*)

El avance del discurso de los sectores antiderechos afecta a las poblaciones vulnerables, que incluye a minorías sociales, personas con bajos ingresos, ancianos, niños con anemia. Las organizaciones sociales se están organizando para hacerle frente.

¿Qué opinión tiene del avance de los sectores que se oponen a los derechos humanos?

Es preocupante. El país, en este momento, está entrando en una grave crisis económica. Además, se ha vivido una crisis de institucionalidad hace un par de años, en la transición entre los gobiernos de Pedro Castillo y Dina Boluarte. La situación actual preocupa porque estamos viendo un tufillo antiderechos, incluso fascista, que se está imponiendo en el discurso general y en los sentidos comunes. Eso tiene mucho que ver con la decepción con la democracia y con los instrumentos en los cuales hemos confiado durante mucho tiempo para gobernarnos. Preocupa también porque afecta principalmente a las poblaciones más vulnerables, no solo a las minorías, a quienes muchas veces estigmatizan, sino también a las personas de a pie, que subsisten con un sueldo por debajo del promedio; a las personas de la tercera edad, a las personas en situación de discapacidad, a los niños con anemia, etc. La situación de los derechos humanos es muy preocupante debido al avance de grupos que se mueven en base al caudillismo, incluso bajo lógicas muy clientelistas, como lo podemos ver con la gestión del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

¿Qué se está haciendo desde las organizaciones sociales?

Desde las organizaciones sociales están surgiendo algunas iniciativas interesantes. Por ejemplo, está “Cusco conversa”,

al que pertenecemos muchos miembros de la sociedad cusqueña. Se están retejiendo nuevamente estos nexos que habían quedado muy resquebrajados en la época de la “bonanza liberal”. Estamos volviendo a encontrarnos, a conversar y, dentro de todo lo malo, ese es un punto de esperanza. Se están articulando comités de madres con colectivos de personas con discapacidad; hay llamados para unir las luchas.

“

Desde las organizaciones sociales están surgiendo algunas iniciativas interesantes. Por ejemplo, está “Cusco conversa”, al que pertenecemos muchos miembros de la sociedad cusqueña”.

¿Cuáles considera que son los retos que nos esperan este 2025 en materia de derechos humanos?

Los derechos humanos siempre son un tema pendiente en el país, porque seguimos bajo la lógica mercantilista de “solamente importa el PBI”, lo que producimos. Podemos dejar a todo el mundo atrás siempre y cuando los números estén en verde, y esa no es la idea. En el país tenemos una serie de retos. Por ejemplo, en materia de libertad de expresión, están los juicios e investigaciones contra las personas que salieron correctamente a manifestarse.

¿Qué otros retos?

Otro reto es la seguridad ciudadana; el gobierno no está haciendo nada. Tenemos muchos compromisos pendientes en diversos sectores: con la población LGTBQ+, con las personas en situación de discapacidad, con los niños. También están los problemas vinculados a la extracción de oro en Madre de Dios y los delitos conexos, como la trata de personas, el tráfico ilícito de drogas, el comercio ilegal de oro y el tráfico de armas, entre otros.

() Centro Bartolomé de Las Casas.*



La presidenta que desprecia los derechos humanos

Dina Boluarte se ha sumado a los sectores políticos y económicos que llevan una campaña de ataques a los organismos no gubernamentales que defienden derechos en el Perú. Son personas y grupos que menospreciaban las leyes internacionales y a aquellos sectores sociales que sufren por la vulneración de sus derechos.

A la presidenta del Perú, Dina Boluarte, no le gusta el trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que defienden los derechos humanos. Le desagrada porque está siendo investigada por presuntas violaciones a los derechos de los cincuenta peruanos asesinados en las masacres de 2022 y 2023.

A pesar de la investigación fiscal, Boluarte había evitado hasta ahora hablar abiertamente del tema. Solo hasta ahora. Días atrás, en una ceremonia en la que, irónicamente, inició una Maestría en Derechos Humanos, decidió sumarse al ataque iniciado por ciertos sectores políticos y económicos en contra de las ONG. “Muchas ONG, financiadas con dineros que provenían del mundo internacional (sic), priorizaban los derechos de criminales”, dijo Boluarte aquel día. Luego acusó a estas organizaciones de haber tergiversado el concepto de derechos humanos “para justificar agendas que erosionan la seguridad, desestabilizan la democracia y debilitan la soberanía de nuestras naciones”.

Para Boluarte, el discurso a favor del respeto a los derechos de las personas, sea quien sea, ha sido utilizado como un arma ideológica para socavar la autoridad del Estado y deslegitimar el principio del orden.

Boluarte aparece ahora como una presidenta antiderechos. Los cincuenta asesinados por policías en Andahuaylas, Huamanga, Juliaca, Cusco y otras regiones evidencian el menosprecio por los derechos humanos de la presidenta peruana y de quienes forman parte de su gobierno. Desde que asumió la presidencia, Boluarte eligió el camino de la represión y el aislamiento en vez del diálogo y las puertas abiertas.

En ningún momento entendió o no quiso entender las causas del descontento ciudadano: la desigualdad, la corrupción y la exclusión como el pan nuestro de todos los días. Eso sí, apeló a la práctica de criminalizar las protestas y estigmatizar a las poblaciones que prote-

testaban. Lejos de solucionar el conflicto, lo agravó con los resultados letales que conocemos. Y después de los sucesos, el gobierno emprendió una campaña de negación de las posibles violaciones a los derechos humanos de poblaciones quechuas, aimaras y otras tantas.

A Boluarte no le gustan los derechos humanos porque sabe que tiene responsabilidad por los asesinatos y que, eventualmente, acabará en prisión cuando termine su mandato. Por eso se ha alineado con sectores como el fujimorismo, que detestan los derechos de las personas. Aquellos que impulsan leyes para controlarlas y desaparecerlas. Son ataques que, bajo el paraguas de la búsqueda de transparencia en el uso de los fondos que reciben, buscan anular a las ONG que denuncian violaciones a los derechos humanos, corrupción, desigualdad y abusos de poder. Y es que las ONG y algunos abogados independientes son los únicos que defienden los derechos de los defensores ambientales y líderes sociales cuando son perseguidos judicialmente por promover protestas en defensa de sus territorios, sus fuentes de agua y sus derechos. En un país donde, por ejemplo, la industria extractiva recibe el respaldo del Estado, se cometen muchos atropellos contra las comunidades originarias. Sin la defensa de las ONG y los abogados independientes, muchos líderes estarían presos y las comunidades, atemorizadas, renunciarían a sus tierras, a sus derechos y a sus vidas en comunidad.

ANDINA

“

Sin la defensa de las ONG y los abogados independientes, muchos líderes estarían presos y las comunidades, atemorizadas, renunciarían a sus tierras, a sus derechos y a sus vidas en comunidad”.



Dina Boluarte se sumó a la campaña iniciada en contra de las ONG que defienden los derechos humanos.



Corrupción, inseguridad, injusticia y violación a los derechos humanos afectan al Perú.

Retos de los derechos humanos en 2025



Escribe:
Luis Fernando Lupinta Mamani (*)

Uno de los mayores desafíos es la lucha contra la corrupción, que socava la confianza en las instituciones y perpetúa la desigualdad social. Con una presidenta bajo investigación y más de la mitad del Congreso involucrado en procesos judiciales (Ministerio Público, 2024), la impunidad sigue siendo un obstáculo.

Imagina un país donde la corrupción es la norma, la justicia es manipulada y los derechos fundamentales son constantemente vulnerados. No es un escenario ficticio: es la realidad que enfrenta el Perú al iniciar el 2025. Las decisiones políticas de los últimos años han debilitado las instituciones democráticas y la independencia judicial, poniendo en jaque los derechos humanos en el país (Human Rights Watch, 2024). Ante este panorama, es imperativo reflexionar sobre los retos que nos esperan y las alternativas que pueden revertir esta crisis.

Uno de los mayores desafíos es la lucha contra la corrupción, que socava la confianza en las instituciones y perpetúa

la desigualdad social. Con una presidenta bajo investigación y más de la mitad del Congreso involucrado en procesos judiciales (Ministerio Público, 2024), la impunidad sigue siendo un obstáculo. La modificación de la Ley de Colaboración Eficaz y la redefinición del “crimen organizado” han limitado las herramientas legales para combatir estas redes de corrupción. ¿Cómo revertir esto? Fortalecer los mecanismos de fiscalización independiente y garantizar la autonomía del Poder Judicial son pasos esenciales.

Otro reto es la seguridad ciudadana. En 2024, los homicidios y la extorsión alcanzaron niveles récord, y la respuesta del gobierno fue declarar estados de emer-

gencia que suspendieron derechos básicos, sin resultados efectivos (Human Rights Watch, 2024). Es evidente que la solución no es la militarización.

Otro reto es la seguridad ciudadana. En 2024, los homicidios y la extorsión alcanzaron niveles récord, y la respuesta del gobierno fue declarar estados de emergencia que suspendieron derechos básicos, sin resultados efectivos (Human Rights Watch, 2024). Es evidente que la solución no es la militarización, sino una reforma profunda en la Policía. La impunidad también ha sido un factor determinante en la crisis de derechos humanos.

Las muertes de manifestantes entre 2022 y 2023 siguen sin justicia, y la reciente aprobación de leyes que favorecen la prescripción de crímenes de lesa humanidad amenaza con enterrar definitivamente la verdad y la justicia. Para evitar que el pasado se repita, es esencial que el Estado implemente un sistema de justicia transicional efectivo y respete las disposiciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, no todo está perdido. La sociedad civil, las organizaciones de derechos humanos y los medios de comunicación siguen desempeñando un papel clave en la fiscalización del poder. La participación ciudadana es una herramienta poderosa: desde la denuncia de abusos hasta la promoción de reformas legales.

(*) *CEDEP Ayllu.*



La ley que protege a los policías abre una puerta peligrosa para la impunidad en casos de excesos. Lo que sí hace falta es una reforma policial.

¿Policías con licencia para matar?

El Congreso, el gobierno y el Tribunal Constitucional han validado una ley que prohíbe a la Fiscalía y al Poder Judicial dictar medidas de detención preliminar y prisión preventiva contra los policías que disparen, hieran o maten a una persona. En la práctica, esta ley les da a los policías licencia para matar. Es hora de una reforma policial.

La policía puede disparar y matar, y no ser ni detenida ni enviada a prisión preventiva. En 2024, el Congreso aprobó y el gobierno promulgó la Ley 32181; en febrero de este año, fue validada por el Tribunal Constitucional. Esta norma les prohíbe a los jueces y fiscales dictar detención preliminar o prisión preventiva contra efectivos policiales que hayan ocasionado lesiones o la muerte al usar su arma de fuego.

La nueva ley modifica, en los papeles, los artículos 255, 261 y 292-A del Nuevo Código Procesal Penal para

proteger a los policías “al momento de hacer su trabajo”. Pero, en los hechos, les asegura impunidad.

Ni los fiscales ni los jueces pueden solicitar o dictar detención o prisión para un policía que dispare y mate: “En situación de actividad en cuadros en que, en el ejercicio de su finalidad constitucional, hace uso de sus armas o medios de defensa en forma reglamentaria y, como consecuencia de ello, acontece alguna lesión o muerte”, dice la ley.

El argumento ha sido que los

“

(La Ley 32181) les prohíbe a los jueces y fiscales dictar detención preliminar o prisión preventiva contra efectivos policiales que hayan ocasionado lesiones o la muerte al usar su arma de fuego”.

policías no podían usar sus armas para defenderse, incluso cuando sus vidas estaban en riesgo. Tenían miedo a los procesos judiciales. “Es importante decirles a los efectivos policiales: usen sus armas de fuego, usen las herramientas que el Estado les da para garantizar la seguridad”, dijo Juan José Santivañez, el cuestionado ministro del Interior.

El problema no está en que los policías tengan ciertas prerrogativas y protecciones para combatir la delincuencia. Son muchas las cosas que no funcionan en esa institución. No cumple sus propios protocolos para disuadir o detener. Los hechos ocurridos en las masacres demuestran un nivel peligroso de discrecionalidad de los policías a la hora de tomar decisiones y reprimir con tanta violencia, hasta asesinar.

Nos encontramos, además, en un momento en el que algunas bandas organizadas están integradas por agen-

tes de la Policía, y la confianza en la institución está por los suelos. El coronel (r) Harvey Colchado ha puesto en evidencia que no todos los ascensos responden, por ejemplo, a la meritocracia, sino a posibles coimas y afinidades políticas. A esto se suma la injerencia política de las autoridades a la hora de aprobar los ascensos; es frecuente, en la actualidad, que este proceso sea utilizado para deshacerse de los policías incómodos.

Además, dentro de la institución policial, aumentan los casos de policías protegidos pese a haber cometido delitos: policías que violan o chantajejan con sexo a las mujeres, policías feminicidas, policías suicidas, policías que disparan contra personas sin ninguna razón aparente ni justificable, policías coimeros, etc.

Lejos de promover leyes proteccionistas para los policías, habría que pensar más bien en una reforma de la institución policial.

MIGUEL GUTIÉRREZ



En diciembre de 2022, por ejemplo, hubo diez asesinatos en Huamanga.



Hay numerosos casos de policías que mataron a manifestantes.

“

El desempeño de las fuerzas policiales no solo afecta la percepción ciudadana, sino que también puede erosionar derechos fundamentales y debilitar las bases de la democracia”.

Una sociedad necesita una policía que respete y cumpla las leyes, la dignidad de las personas y proteja los derechos humanos. Estamos lejos de ese ideal, porque los policías, en su mayoría, no cumplen esos principios.

Un caso que se repite con frecuencia puede ilustrarlo mejor. Una mujer acude a una comisaría una y otra vez a denunciar a su pareja por violencia. Los policías no aceptan la denuncia o la aceptan a regañadientes, pero no hacen nada. Después, la mujer es asesinada. ¿Por qué confiar en una institución que no hace nada para proteger a los ciudadanos?.

Según una encuesta de Ipsos del 2024, el 61 % de los peruanos desaprueba la gestión de la Policía, mientras que un estudio de CPI reveló que el 91.7 % de los ciudadanos tenían poca o ninguna confianza en la policía.

Para Yanilda González, profesora de la Universidad de Harvard e investigadora de la reforma y violencia policial en América Latina, el desempeño de las fuerzas policiales no solo afecta la percepción ciudadana, sino que también puede erosionar derechos fundamentales y debilitar las bases de la democracia.

Dice que, en varios países de la región, las fuerzas policiales han fallado en cumplir su rol democrático, que es garantizar la protección respetando los límites del Estado de derecho. En Perú, hay tres episodios que reflejan estas fallas. Primero, las muertes durante las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte; segundo, las manifestaciones de transportistas en rechazo a las extorsiones; y tercero, que el fuero militar y policial vea los casos en los que los agentes emplean armas de fuego contra ciudadanos.



Los familiares de las víctimas del gobierno de Dina Boluarte no bajan los brazos. Quieren justicia y no han dejado de buscarla en estos dos años.

Dos años sin justicia

Desde que ocurrieron las masacres en el país, los deudos no han descansado ni un solo día en su lucha para encontrar justicia y que los responsables directos y mediatos sean sancionados y enviados a prisión. Los familiares de los cincuenta asesinados están agotados, pero no bajarán los brazos hasta que se haga justicia.

Demetrio Aroquipa voltea hacia su esposa, Dominga Hanco, que llora y consuela a su hija menor, que también llora. Demetrio se contagia, lagrimea y consuela a las dos mujeres. Los tres se abrazan en el llanto, mientras el hijo menor los observa. Solo unos segundos antes, aunque de luto, sonreían. La familia solloza porque Jhamileth Nataly Aroquipa Hanco murió

hace dos años en Juliaca. Tenía diecisiete años. Una bala disparada por la policía le perforó órganos vitales cuando iba de compras con sus padres.

La asesinaron, dice Dominga. Los juliaqueños no hablan de muertos, sino de asesinados para referirse a los sucesos del nueve de enero del 2023. Morir es un verbo impreciso, por ejemplo, para hablar del

final de Jhamileth aquel nueve de enero, porque solo describe el hecho de perder la vida. No implica intencionalidad, ni específica causa ni agente causante. Asesinar, en cambio, denota intencionalidad, acto deliberado y un sujeto que mata. También prefieren el sustantivo “mártires” al de “víctimas”, porque víctimas pone el foco en el sufrimiento o daño recibido, sin que necesariamente haya habido un propósito o significado trascendental; mientras que mártires alude a personas que sufren o mueren por defender una causa e implica un sacrificio y un acto trascendental.

Por eso, los familiares de los asesinados y los sobrevivientes de Andahuaylas, Ayacucho, Cusco, Juliaca, etc., pelean para que los asesinos de los mártires sean identificados y sancionados.

Se han reunido durante tres días, el 7, 8 y 9 de enero, en actividades para

“

El sur del país se había convertido hace dos años en el centro de las protestas en rechazo a Dina Boluarte. En un inicio las protestas empezaron y la represión en Andahuaylas, después en Huamanga y Puno”.

recordar los dos años de “La masacre del 9 de enero” y pedir justicia por todos los homicidios.

El año pasado, en julio, la Fiscalía formalizó tres investigaciones en Puno contra 24 policías por el asesinato de dos personas en Macusani y contra 19 policías y militares por el asesinato de dieciocho en Juliaca; en Ayacucho, contra de 27 militares por los diez asesinados; en Apurímac, contra 15 policías por seis asesinados. En Cusco, contra 20 policías dos asesinados y una decena de heridos. Pero lo avanzado es poco. El sur del país se había convertido hace dos años en el centro de las protestas en rechazo a la permanencia de Dina Boluarte en la presidencia. Las protestas empezaron y la represión también en Andahuaylas, Huamanga y Puno.

En Puno, las carreteras estaban bloqueadas y no había actividades. La protesta duró de diciembre de 2022 a marzo de 2023. El gobierno militarizó la región, movilizó soldados de Ilave, seis murieron ahogados en un río por negligencia de sus superiores.

Tampoco se ha sancionado a los responsables de estas muertes. Como no podía controlar el descontento y el desborde social, el gobierno de Boluarte trató de deslegitimar las protestas. La presidenta dijo que los manifestantes se habían matado entre ellos, que usaban balas dum dum, que había participación de los Ponchos Rojos de Bolivia. Nunca probó ninguna de estas afirmaciones.

Los asesinados no tenían antecedentes penales ni judiciales. Ningún civil fue detenido con armas de fuego o balas dum dum en su poder, ni siquiera identificaron a un Poncho Rojo. Volvamos al nueve de enero en Juliaca. Desde muy temprano, al baipás, donde fueron asesinados la mayoría de los mártires, llegan las delegaciones quechuas y aimaras, así



El 9 de enero se recordaron los dos años de la masacre de Juliaca.



Entre los deudos existe el temor a que los asesinatos queden impunes.

“

En Juliaca se oyen arengas contra Dina Boluarte. Recuerdan que, en esa ciudad del Altiplano, había prometido renunciar si Pedro Castillo era vacado. En Juliaca, Boluarte es responsable de los asesinatos”.

como los familiares de los asesinados de Ayacucho, Apurímac, Cusco, Arequipa, Lima, etc.

En el lugar se oyen arengas contra Dina Boluarte. Recuerdan que, en esa ciudad del Altiplano, había prometido renunciar si Pedro Castillo expresidente encarcelado por dar un autogolpe de estado fallido era vacado. En Juliaca, Boluarte es una traidora, una usurpadora y la responsable de los asesinatos.

Hay banderas en blanco y negro izadas en postes y paredes; pegadas en los umbrales y paredes del baipás, y fotografías de las protestas de hace dos años: policías disparando, humo de las bombas lacrimógenas, mujeres en protesta.

Esta vez no hay policías con uniforme y armas como hace dos años. Solo agentes de civil que fotografían y graban. Creen que pasan desapercibidos, pero son demasiado evidentes. A los asistentes a la actividad no les interesa demasiado. Todos hablan de la muerte, esa que llegó y puso punto final, de golpe, en segundos, a esas vidas.



El festival logró la reforestación de 5,000 platones, entre queuñas, quolle, chachacomo y otras especies.



La ceremonia se inició con el permiso a la Pachamama y a los apus tutelares.



Las danzas recogen el saber comunal sobre los árboles



Las raíces, hojas y tallos de la queuña intervienen en los ciclos del agua.

Queuña Raymi Ccorccor

El sector de Ccorccor se encuentra alrededor de la laguna de Piuray, en la comunidad indígena de Umasbamba, distrito de Chinchero, provincia de Urubamba. Se le conoce como la microcuenca de Piuray-Ccorimarca. Este sector contribuye con agua de calidad y en cantidad a la laguna de Piuray, que abastece con agua a más del 30 % de la población de la ciudad del Cusco. El 25 de enero de 2025 se celebró el Primer Festival de Queuña Raymi, un evento clave para la reforestación, la siembra y cosecha de agua, así como para la revitalización de la cultura y los saberes locales.



Los pobladores aseguran el acceso al agua para el consumo de la población y otras especies.

FOTOS: Rene Torres y Ada Coyuri (Centro Bartolomé de Las Casas).



nativos y sus beneficios.

Los comuneros están comprometidos con la siembra y cosecha de agua.

La doctrina Monroe del siglo XXI

France24



Donald Trump ha vuelto a poner al mundo en vilo con una serie de movidas que afectan a unos y favorecen a otros.



Escribe:
Raúl Zibechi

Desde que Barack Obama decidió el viraje hacia Asia para confrontar y detener a China, no habíamos asistido a un giro tan profundo en la política global estadounidense. Ahora se trata de convertir este continente en una fortaleza que le permita extraer recursos para sostener la hegemonía.

Desde el fin de la Segunda Guerra, Medio Oriente fue la clave de bóveda del inmenso poder estadounidense. Era la región donde obtenía petróleo a precios privilegiados y donde, en alianza con Israel, conseguía mantener a raya a los países de mayorías musulmanas. El principal despliegue militar del Pentágono, incluida la contención de la Unión Soviética, fue posible en gran medida por las ventajas que obtenía en Medio Oriente, a las que nadie más tenía acceso.

Pasó poco más de medio siglo hasta que la administración de Barack Obama (2009-2017) promovió un importante viraje (pivot) en la política exterior de los

Estados Unidos. El “giro hacia Asia” pretendía acotar la influencia de China y su expansión como potencia global. Pero ese objetivo se vio pronto neutralizado por la creciente potencia militar del Dragón y por los cambios geopolíticos en Asia, que llevaron, durante la gestión de Rodrigo Duterte, a países como Filipinas a acercarse a Beijing. El mismo camino siguieron otros países.

Algunos análisis sostienen que dicho giro quedó truncado por “la continuación de la guerra en Afganistán y, posteriormente, por las revoluciones de la llamada Primavera Árabe”, y poco después por la intervención en la guerra civil en

Siria. Estas situaciones “han obstaculizado la salida de los Estados Unidos de los asuntos en Medio Oriente” (Observatorio de la Política Internacional, 15/03/2017).

Cuando finalizó la gestión de Obama, el centro de gravedad volvió a Medio Oriente, situación que el primer gobierno de Donald Trump (2017-2021) no pudo modificar. La mayoría de los analistas estima que el nuevo presidente retorna con renovados énfasis, el terreno institucional a su favor y los aprendizajes del período anterior. Recuerdan, en particular, que el fallido intento de vincular a Trump con Putin entrampó su gestión al colocarla a la defensiva, lo que ahora no parece decisivo.

Nuevo viraje

El diplomático indio M. K. Bhadrakumar, conocedor de Asia Occidental y observador de los cambios en curso, detalla las nuevas tendencias en el artículo “Trump presenta el proyecto Gran América”, en Indian Punchline (10 de enero de 2025). Si el objetivo del giro a Asia era China, ahora el énfasis parece colocarse en la propia nación y en los países que la rodean. Estaríamos ante una nueva Doctrina Monroe, que se plasmaría en la anexión de Groenlandia, la recuperación del control del Canal de Panamá y la incorporación de Canadá como el estado 51 de la unión.

Bhadrakumar advierte que, en su conferencia en Mar-a-Lago del 7 de enero, Trump no hizo comentarios críticos hacia

China, Rusia ni Irán y que, por el contrario, dijo que el origen del conflicto en Ucrania se debía a la expansión de la OTAN en dirección a las fronteras rusas, señalando que puede entender los sentimientos de los rusos.

Materias primas y hegemonía

En síntesis: “Canal de Panamá, Groenlandia, Canadá: la prioridad que Trump ha dado al control estadounidense del hemisferio occidental (y del estratégico mar de Barents) para perpetuar su influencia hegemónica como potencia global es evidente. En ningún momento hizo referencia al Indopacífico”.

En los hechos, Trump rechaza la multipolaridad y apuesta por recuperar la grandeza de su país. Emula el intervencionismo de comienzos del siglo XX, cuando Centroamérica, México y el Caribe fueron escenarios de decenas de intervenciones militares que configuraron el célebre “patio trasero” del imperio.

Obsérvese que, si consigue sus objetivos, Estados Unidos doblaría su actual superficie terrestre, superando a Rusia. Además, igualaría o incluso superaría su base de recursos y obtendría parte del Ártico, donde, al parecer, pueden desarrollarse los futuros conflictos entre potencias.

La anexión de Groenlandia sería el paso decisivo. “Tiene reservas de carbón, cobre, oro, grafito, ilmenita, molibdeno, hierro, plomo, níquel, gemas, tierras raras,

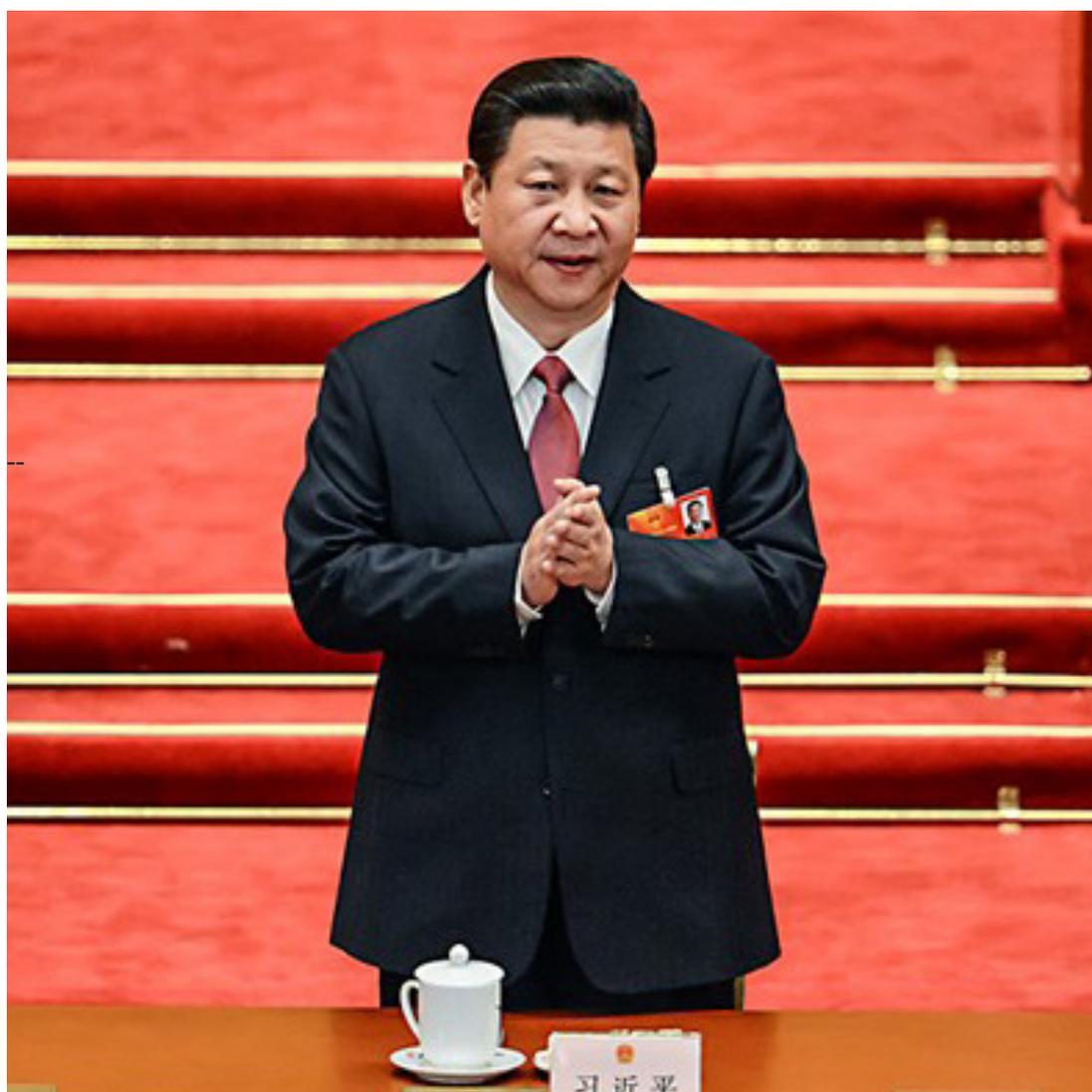
plata, titanio, uranio y zinc. De este listado, las tierras raras resultan particularmente interesantes” (El Salto, 18/01/2025). Actualmente, más del 60 % de la extracción y el procesamiento de tierras raras suceden en China, algo que Washington considera un riesgo para la “seguridad nacional”. Por eso, Estados Unidos “quiere construir una cadena de suministro de tierras raras independiente de China”, controlando una isla que tendría 1.500.000 toneladas en reservas de tierras raras.

Groenlandia pertenece a Dinamarca en el marco de una cierta autonomía. En 1984 prohibió la extracción de las riquezas de su subsuelo, pero en 2023 la Unión Europea firmó un Acuerdo de Asociación Estratégico con el Gobierno de Groenlandia para la extracción de minerales estratégicos. Tanto Dinamarca como Estados Unidos evitaron que una empresa china comprara un depósito de minerales, mientras que las autoridades ya se mostraron dispuestas a trabajar con la Casa Blanca.

Bloquear a China

El día que asumió la presidencia, Trump dijo que “hemos sido tratados muy mal” por Panamá, que cobraría tarifas excesivas a los barcos estadounidenses. Agregó que “el propósito de nuestro acuerdo y el espíritu de nuestro tratado han sido totalmente violados” y aseguró, sin ninguna prueba, que soldados de China controlan el canal (La Prensa, 8/01/2025).

El Peruano



El presidente Chino, Xi Jinping, avanza con una estrategia para ganar la hegemonía en el mundo.

Sin embargo, The New York Times sostuvo que no existe ninguna evidencia que respalde las afirmaciones de Trump. Lo que sí es cierto es que China aprovecha el abandono relativo de Estados Unidos para aumentar su influencia en Panamá y en toda la región. Las inversiones chinas en Panamá son las segundas más importantes en América Latina.

Según el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, hasta el año 2022 la inversión china en Panamá totalizaba unos 2.500 millones de dólares. Pero otros análisis aseguran que hasta 2023 son más de 5.000 millones de dólares en inversiones, siempre en infraestructura portuaria, terrestre, comercio y comunicaciones (La Prensa, 8/01/2025).

De ese modo, “China ha convertido a Panamá en un centro geográfico y de concentración comercial, en un hub estratégico para su avance político, comercial y militar en la región”, al tiempo que cuatro grandes bancos chinos y cientos de empresas operan en el país. Empresas chinas administran los dos principales puertos: Cristóbal, en Colón, en el Caribe, y Balboa, en el Pacífico.

Pero el problema de la Casa Blanca no reside en la presencia china, de escasa trascendencia en comparación con las capacidades del Pentágono, sino en que el canal es el nudo comercial de la superpotencia. Si el 6 % del comercio global pasa por el Canal de Panamá, el 57 % de la carga transportada en contenedores desde Asia hasta la costa este de Estados Unidos atraviesa la vía. Más aún, Estados Unidos continúa siendo el mayor usuario, con tres cuartas partes de la carga total transportada, seguido por China, con algo más del 20 %.

La promesa de recuperar el Canal de Panamá representa, para Trump, una jugada destinada a bloquear la llegada de China a Latinoamérica, poniendo más trabas además de las impositivas. Aun así, el empeño puede fracasar porque, como se sabe, el bajo precio de las mercancías es la artillería pesada capaz de derrumbar todas las murallas.

En todo caso, la Fortaleza América debería superar algunos graves problemas internos para consolidarse. Como señala Emmanuel Todd, el país no puede reindustrializarse al no contar con mano de obra calificada. Además, la supremacía del dólar tiene efectos negativos para su economía, “que sufre una patología comparable a la de los estados petrolíferos, donde la energía monopoliza los recursos nacionales en detrimento de otros sectores económicos” (Diario Red, 5/01/2025).

Es probable que la MAGA quede en un retorno al viejo imperialismo intervencionista, aderezado con un aislacionismo proteccionista difícilmente sostenible. Para la región, se trata de desafíos que no está en condiciones de afrontar. La respuesta “unificada y enérgica” que demanda el argentino Juan Gabriel Tokatlián (Asia Times, 21/01/2025).

Contrapoder y política de los autogobiernos



Escribe:
Juan Carlos Giles M. (*)

La representación como sistema político se fundamenta en el principio rector de “elegir y ser elegido”. Esta idea es la síntesis de los fines y las formas de hacer política en el Perú. Las personas interesadas en política piensan y actúan en las coyunturas y los periodos, en términos de antes de, durante o después de una elección.

Lo primero que hay que decir para una comprensión de los autogobiernos y del contrapoder es a qué tipo de política se oponen o frente a qué modelo se presentan como alternativa.

Tenemos que derribar el mito de que existe una sola forma de hacer política y de entenderla.

Esa supuesta forma única es la democracia representativa, que contiene elementos clave, tales como: un sistema de partidos que, supuestamente, es el medio para la participación popular en política; la organización del Estado en tres poderes, que se supone son autónomos entre sí (Ejecutivo, Judicial y Legislativo); elecciones cada cinco años para elegir representantes; y amplísimas “libertades”, desregulación o normas muy favorables para los grandes medios de comunicación, los gremios empresariales y los oligopolios.

Pues bien, todos estos elementos de la democracia representativa no cumplen sus supuestos objetivos y expresan ahora más que crisis, descomposición. No sólo no funcionan bien, sino que su funcionamiento permite niveles de corrupción y abuso de poder que, supuestamente, pertenecían a épocas superadas de la historia republicana, como el festín de los consignatarios privados con el guano y salitre antes de la guerra con Chile, o las tropelías de oligarcas y gamonales de república criolla antes de la reforma agraria, a fines de los años 60. Hoy podemos parafrasear a Gonzales Prada: “El Perú es un organismo en descomposición, donde se pone el dedo saltan fluidos y olores de un cuerpo moribundo”.

¿Cómo llegamos a este punto? La mayoría de los politólogos, y muchos comentaristas y expertos, hablan, desde hace más de 40 años, de crisis de representación. Nosotros afirmamos que el problema es la representación.

La representación como sistema político se fundamenta en el principio rector de “elegir y ser elegido”. Esta idea sintetiza los fines y las formas de hacer política en el Perú.

Las personas interesadas en política piensan y actúan en función de las coyunturas y los periodos electorales: antes de, durante o después de una elección. En este mismo momento, se habla y actúa con desmesura-anguria, como si fuera la “hora loca” de las fiestas, en torno a las elecciones del 2026. Hacer política y “tener vocación de poder” es hacer campaña electoral continua para convertirse en autoridad y gestionar cargos estatales.

La representación se plantea como el único mecanismo de legitimidad del ejercicio del poder, en una sociedad de masas y de vida acelerada, donde todo el mundo tiene mucho que hacer y “nadie del común” puede dedicar tiempo a los asuntos públicos, los cuales se centralizan de forma real o aparente en una institución llamada Estado.

Bajo este supuesto, los ciudadanos nos lavamos las manos, nos tapamos la nariz, cerramos los ojos y decidimos entregar todo el poder (que es equiparado con el control del Estado) a un grupo reducido de personas que declaran que tienen vocación de servicio: los políticos profesionales y sus organizaciones llamadas partidos.

Ellos tienen el tiempo, ellos quieren hacerlo, ellos tienen la plata, los técnicos-expertos y los recursos. Pues bien, ¿cómo podría funcionar bien este modelo si se basa en la separación entre la sociedad en su conjunto y una casta de personas que se asumen como políticos? O mejor dicho, ¿cómo puede ser democrático un sistema basado en la expropiación del poder social por parte de pequeños grupos de personas profesionalizadas y burocratizadas, que además conforman un espacio social llamado Estado y asumen el monopolio del manejo de los asuntos públicos? y más aún, ¿cómo podría ser eficaz en un país como el Perú, donde los políticos profesionales y sus partidos se constituyen en una sociedad y una historia como la nuestra, en la cual nunca superamos la impunidad de la corrupción, la ilegitimidad del origen de las grandes riquezas, las abismales diferencias sociales, el machismo, el racismo, las violencias, el caudillismo, etc.?

En un país así, cualquiera que se plantee una política partidaria es decir, una política de grupos pequeños conformados por cuadros y dirigentes que le dedican o piensan dedicar el 100 % de su tiempo tenderá a ser parte de una argolla o círculo cerrado, excluyente, antidemocrático y jerárquico.

En esta lógica de pequeños grupos y de aceptación de la función del gobierno como un afuera-encima, se ubican también los que pugnan por la incidencia “en decisores” y la vigilancia social, como formas de hacer política para los que no son autoridades o representantes.

¿Estamos condenados a los efectos perversos de la democracia representativa? No, ni aquí en el Perú ni en mundo entero. A la política de la representación y del estadocentrismo, se le oponen las diversas prácticas de autogobierno y contrapoder.

En vez de considerar una fatalidad que la toma de decisiones y el gobierno caiga en las manos “de unos pocos gestores del estado”, se ensayan y enriquecen formas de hacer política mediante procesos participativos y asamblearios, donde todos son consultados y/o deciden sobre los asuntos cruciales de un territorio y todos se distribuyen tareas para implementar acuerdos.

El estado-gobierno dejan de ser un espacio y una función externa, especializada y ubicada encima o arriba de la gente, la gente se gobierna a sí misma, se autogobierna.

Ecofeminismo en Apurímac: mujeres que defienden la tierra



Escribe:
Hysha Palomino Tomaylla (*)

El feminismo rural ha emergido como una herramienta de resistencia. Impulsa la agroecología, la organización comunitaria, como alternativa al modelo de desarrollo extractivista, para situar en el centro la vida, el territorio y los derechos humanos y ambientales.

Las mujeres campesinas han sido históricamente guardianas de la tierra en los Andes del Perú. Desempeñan un papel importante en la producción agrícola y en la defensa del medioambiente. En Apurímac, de mayoría quechua, han liderado la resistencia contra las amenazas políticas, sociales, económicas, ambientales y extractivistas, y promovido prácticas agroecológicas para garantizar la sostenibilidad de sus territorios comunales. Aunque muchas no se identifican con el término “ecofeminismo”, sus acciones reflejan los principios de esta corriente, que vincula la justicia ambiental con la equidad de género. En este artículo abordamos diferentes aspectos de esta relación.

Guardianas de la tierra

Las mujeres andinas han sido tradicionalmente agricultoras, ganaderas, tejedoras y también defensoras de su territorio. La tierra representa su sustento y mantienen con ella un vínculo espiritual e identitario. Han transmitido conocimientos ancestrales sobre el manejo de cultivos, la conservación de semillas nativas y la protección de la biodiversidad (Shiva, 1988; Gaard, 1993).

Organizadas en comunidades como Chalhuanca, Abancay y Andahuaylas, han impulsado iniciativas de reforestación y defensa del agua. La minería, que ha generado conflictos socioambientales, ha encontrado en ellas a sus principales contrapartes. Estas mujeres denunciaron la contaminación de ríos y suelos, organizaron protestas y espacios de diálogo para exigir respeto a sus derechos y a la Pachamama (Gutiérrez & Zapata, 2020).

La figura de la mujer campesina ha sido invisibilizada históricamente, reducida a su rol reproductivo y doméstico. No se le ha reconocido su participación en procesos clave de transformación social, como la lucha por la tierra. Sin embargo, el feminismo andino, aunque no siempre es nombrado así, aparece en la resistencia de las mujeres campesinas del sur andino. Ellas han enfrentado la violencia de género y la exclusión, mientras reivindican su papel en la agricultura y la defensa de su territorio.

Desde la reforma agraria hasta la actual resistencia contra los proyectos extractivos, según el Observatorio de Género del Sur Andino, estas mujeres han desafiado los patrones de dominación heredados del hacendado y del minero. A pesar del miedo y la desconfianza que dejó el conflicto armado interno (CAI) en muchas comunidades, sus organizaciones han seguido fortaleciéndose, promoviendo la autonomía económica y política y posicionando sus agendas en la lucha por la vida y la justicia de género.

Las mujeres en Apurímac han sido protagonistas en la defensa del medioambiente. Ellas han denunciado la contaminación del agua por la minería y exigido medidas de protección para sus comunidades. No todas usan el término “ecofeminismo”, pero su resistencia se basa en la lógica de defensa de la vida.

Son las responsables de haber generado espacios de formación e intercambio de conocimientos sobre derechos humanos, estrategias de incidencia social y seguridad alimentaria. La crisis climática afecta de manera diferenciada a las mujeres, quienes asumen la mayor carga del trabajo reproductivo y de cui-

“

La figura de la mujer campesina ha sido invisibilizada históricamente, reducida a su rol reproductivo y doméstico. No se le ha reconocido su participación en procesos clave de transformación social, como la lucha por la tierra”.

dado en contextos de escasez de recursos (Ruiz, 2018). En respuesta, desarrollaron alternativas sostenibles de producción y consumo, y desafiaron los modelos de desarrollo impuestos desde afuera.

Reconocimiento necesario

A pesar de la invisibilización de sus aportes en la esfera del debate público, las mujeres de Apurímac siguen tejiendo redes de resistencia y cuidado de la tierra. Su lucha demuestra que la defensa del territorio no es solo una cuestión ecológica. Es también una reivindicación de derechos y justicia social, lo que el Estado les adeuda a las mujeres apurimeñas.

Reconocer sus luchas es fundamental para fortalecer alianzas y potenciar estrategias que permitan construir un futuro más justo y sostenible. En Apurímac, las mujeres resisten, se organizan y siembran esperanza; demuestran que la defensa de la tierra es una lucha por la dignidad y el buen vivir.

() Artículo elaborado para el Observatorio de Género del Sur Andino en colaboración con Aproveh Apurímac.*

El quechua está vivo



Escribe:
Valerio Paucarmayta (*)

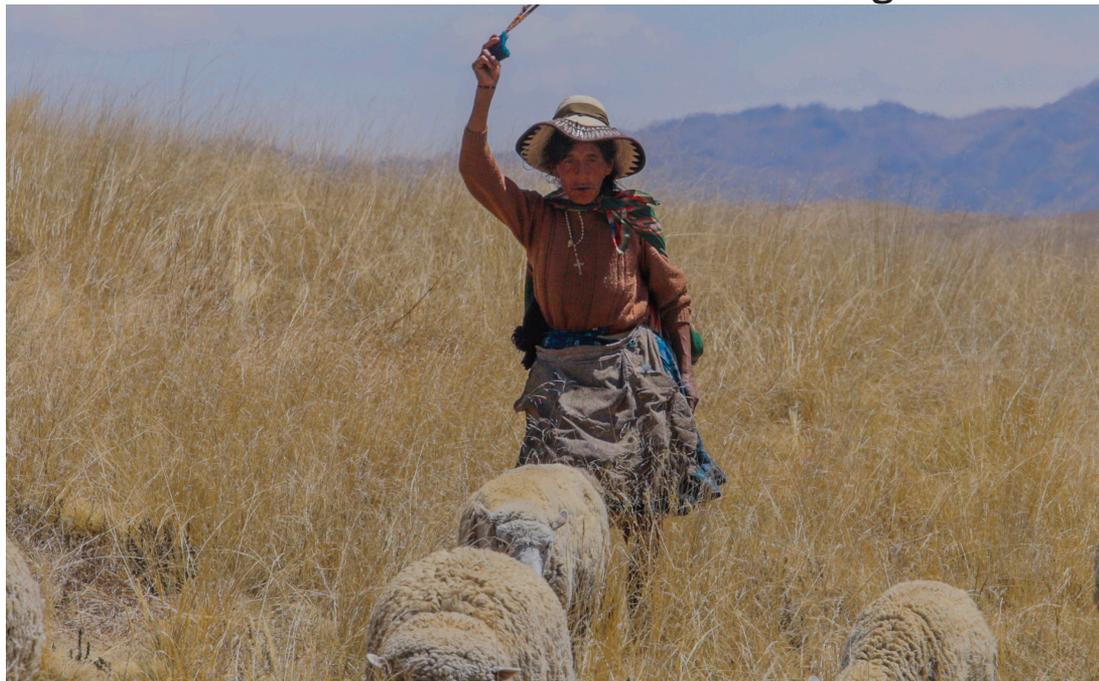
Voceros de ciertos grupos de poder buscan hacer sentir que “el tiempo del quechua pasó” y “que todos los peruanos dejemos descansar al quechua y miremos hacia el futuro juntos con una sola lengua”. Está claro que, con estos mensajes solo pretenden perpetuar una forma de racismo estructural que descalifica a quienes no se alinean con los valores de la cultura dominante. El hecho de que hoy millones de peruanos y peruanas sigan hablando el idioma quechua es una muestra clara de la vigencia del idioma quechua; no de un signo de atraso.

El quechua, al igual que todas las lenguas de los pueblos originarios, seguirá vivo mientras existan peruanos y peruanas con identidad propia. Sin embargo, hay voces en ciertos grupos de poder que desean su desaparición. Desde una visión racista y excluyente, afirman que el quechua es obsoleto y que la diversidad cultural y lingüística es un obstáculo para el progreso. Pero la pretensión de la desaparición de una lengua como el quechua no es un simple tema de “avance” tecnológico o de globalización; es un ataque a la diversidad cultural, a la identidad de millones de personas y una forma de perpetuar la marginación de pueblos excluidos.

La diversidad cultural no es un obstáculo, sino una riqueza para la humanidad. Cada lengua es una forma única de entender el mundo. El quechua, como cualquier otra lengua, no es solo un medio de comunicación. Es una manifestación viva de las cosmovisiones, tradiciones y conocimientos ancestrales de los pueblos que lo hablan. Descalificarlo por no “adaptarse” a un concepto limitado de modernidad no solo ignora su valor intrínseco; también promueve una forma de racismo que niega las contribuciones de los pueblos originarios y su derecho a mantener su identidad cultural.

El quechua sigue siendo una lengua viva y fundamental para la comuni-

Miguel Gutiérrez



El quechua no es solamente uno de los idiomas oficiales del Perú. Es sobre todo una cultura.

ria de millones de personas, no solo en Perú, sino en toda América Latina. Es una herramienta para resolver problemas reales, mantener vivas las tradiciones y fortalecer los lazos entre las comunidades. Al decir que el quechua “ya no tiene función” se olvida de que sigue siendo esencial para la integración y el desarrollo de millones de personas. Mucho más en zonas rurales e indígenas donde, a menudo, no tienen acceso al español ni a otros medios globalizados.

Hablar del quechua como algo “del pasado” oculta la imposición del español y de otros idiomas como una forma de colonización lingüística y cultural. Durante siglos, el quechua fue sistemáticamente relegado, como parte de un proyecto de homogeneización cultural. El hecho de que hoy siga siendo hablado es una muestra de resistencia y no de un signo de atraso. En lugar de que pretendan que “descanse en paz”, como dice Piero Gayozzo, debemos valorar, preservar y promover su uso. No solo como un acto de respeto hacia sus hablantes, sino también como una manera de afianzar la pluralidad cultural en una región con tanta diversidad cultural.

Lo que algunos consideran “progreso” y “modernidad” no debe implicar la homogeneización cultural ni la destrucción de identidades. El quechua sigue siendo un medio para reivindicar la autonomía de los pueblos originarios, preservando sus valores y conocimientos. Quienes abogan por la desaparición de lenguas como el quechua, perpetúan una forma de racismo estructural que descalifica a quienes no se alinean con los valores de la cultura dominante.

En lugar de considerar el quechua como un obstáculo para la integración global, deberíamos reconocer su inmenso valor y exigir mayor inversión y promoción para fortalecer e impulsar verdaderas políticas públicas con pertinencia cultural que aporten a la integración del país, como la educación intercultural bilingüe. Esta educación debe valorar las lenguas indígenas y la identidad cultural, entendidas como parte de nuestro patrimonio colectivo. El quechua sigue siendo una lengua viva, esencial para muchas comunidades que no buscan “revivir el pasado”, sino reivindicar su identidad y su lugar en un mundo globalizado, sin renunciar a sus raíces.

La diversidad cultural no es un obstáculo. Es un puente hacia una sociedad más plural, inclusiva y justa. El quechua no necesita descansar en paz; debe ser celebrado y promovido. Es un patrimonio valioso que forma parte del presente y del futuro de la humanidad.

(*) *Centro Bartolomé de Las Casas (CBC).*

El quechua como fuente de sabiduría y soluciones



Escribe:
David Quispe Orozco (*)

Durante siglos, las lenguas indígenas han sido vistas como un impedimento para el “desarrollo” bajo un modelo de modernización que privilegia la homogeneización cultural y lingüística. Pero este enfoque ignora que las sociedades no avanzan destruyendo su pasado, sino integrando lo mejor de sus tradiciones con el conocimiento contemporáneo.

Tal vez el silencio implique ignorar la indignación y los atrevimientos de mezquindad mental, pero no puede haber impunidad natural ante la ignorancia.

El artículo “Gracias, quechua, es hora de que descanses en paz”, de Piero Gayozzo, presenta una visión plutocrática del quechua, caracterizándolo como una lengua obsoleta que obstaculiza el progreso y la comunicación en el Perú moderno. Su análisis evidencia una perspectiva sesgada que ignora la inmensa riqueza cultural y científica del quechua como parte de la naturaleza, especialmente en el contexto del cambio climático.

Ciencia y cultura viva

El argumento de que el quechua es obsoleto es insostenible, tanto moral como científicamente. Las lenguas no son meros instrumentos de comunicación; son depositarias de conocimiento acumulado a lo largo de miles de años de ensayo y error. Reflejan cosmovisiones, conocimientos ancestrales y sistemas de pensamiento únicos que no pueden reducirse a meras reliquias del pasado.

El quechua, en particular, encierra un conocimiento profundo sobre la relación entre los seres humanos, las plantas, los animales y el medio ambiente. No existe otra cultura en el mundo con un mayor avance en la agricultura, la medicina tradicional y la gestión sostenible de los ecosistemas.

Una falsa dicotomía

El artículo establece una dicotomía en-

tre modernidad y tradición. Sugiere que el progreso requiere la adopción de una sola lengua y el abandono del quechua. Esta idea es errónea, ya que la modernidad no implica la eliminación de las tradiciones y conocimientos, sino su evolución y adaptación.

Existen numerosos ejemplos de países que han logrado combinar su herencia cultural con el avance tecnológico. Japón, Corea del Sur y China, entre otros, han mantenido sus idiomas y tradiciones mientras se consolidaban como potencias económicas y científicas. No hay razón para que el Perú no pueda hacer lo mismo con el quechua.

La politización del quechua

Es cierto que el globalismo y la plutocracia en el mundo quieren al quechua y a otras lenguas originarias como objetos de manipulación política. También es cierto que los pueblos quechuas tienen una claridad política basada en el desarrollo sostenible y colectivo, una visión que ha sido desmontada desde tiempos preincas e incas.

Desde una perspectiva filosófica, el artículo refleja una visión lineal del progreso, que asume que la modernidad implica la superación de las tradiciones. Sin embargo, la filosofía contemporánea reconoce que el futuro no pertenece a una única forma de conocimiento, sino a la integración de saberes diversos.

Desde una perspectiva científica, la cultura andina quechua demuestra que el conocimiento ancestral puede ser tan valioso como la ciencia moderna.

(*) Exalcalde del distrito de Ccorca 2011-2014 y 2015-2018, ex vicepresidente y miembro de la Academia Mayor de la Lengua Quechua.

Desde una perspectiva científica, la cultura andina quechua demuestra que el conocimiento ancestral puede ser tan valioso como la ciencia moderna. La etnobotánica, la etnozooloía y la agroecología son campos de estudio que reconocen la importancia del conocimiento ancestral para la conservación de la biodiversidad y la soberanía y seguridad alimentaria de la humanidad.



(*) Exalcalde del distrito de Ccorca 2011-2014 y 2015-2018, ex vicepresidente y miembro de la Academia Mayor de la Lengua Quechua.

8 de marzo, derechos en retroceso

Foro Perú



Los pocos avances en igualdad de género han empezado a ser desmantelados en el Perú.



Escribe:
Soraida Flores (*)

En los últimos años, aumentó la violencia contra las mujeres, al mismo tiempo que se han impulsado iniciativas que buscan deshacer los pocos avances logrados en la búsqueda de la igualdad de derechos. Hubo retrocesos en los derechos políticos y sociales de las mujeres.

Perú ha experimentado un retroceso en la lucha por la igualdad de género. Decisiones gubernamentales y declaraciones de funcionarios públicos han creado un ambiente de preocupación, evidenciando una falta de compromiso con los derechos y una tendencia a normalizar la discriminación y la violencia.

La eliminación de la paridad horizontal y alternancia, en mayo de 2024, representa un retroceso para la participación política de las mujeres. Abre la puerta a una representación política mayoritariamente masculina, en un país donde las mujeres ya enfrentan numerosas barreras para su participación política.

La ratificación de la fusión del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, por parte del presidente del Consejo de Ministros, siembra incertidumbre sobre el futuro de las políticas de género en el país. Existe el temor de que esta medida diluya la atención y los recursos destinados a la protección y promoción de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables. La medida fue anunciada el 28 de julio en el mensaje a la nación.

Del mismo modo, el Proyecto de Ley n.º 9174/2024-CR, presentado por la congresista y pastora evangélica Milagros Jauregui, integrante del grupo “Con Mis

Hijos No Te Metas”, busca eliminar la educación sexual integral de los contenidos curriculares, lo que constituye un ataque directo a los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

En lo que va de 2024, la violencia contra la mujer en el Perú ha alcanzado cifras alarmantes. Según la cartilla estadística de Aurora, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), 162 mujeres han sido víctimas de feminicidio, incluyendo 15 en la región de Cusco, 8 en Puno, 5 en Madre de Dios, 3 en Apurímac y 6 en Arequipa.

Los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han reportado 142,144 casos de violencia a nivel nacional entre enero y diciembre de este año. La violencia sexual es la más frecuente. En el sur andino, Arequipa lidera con 16,200 casos, seguida por Cusco, con 10,972 casos; Apurímac, con 3,160; y Madre de Dios, con 1,403.

Esta realidad contrasta con la baja cifra de hombres sentenciados por violencia familiar en los juzgados de familia. A pesar de la magnitud de la violencia contra la mujer, solo se registraron 3,077 casos de hombres sentenciados en los CAI frente a la violencia. Los casos de violencia y los retrocesos en derechos son una muestra de la nueva realidad que enfrentan las mujeres y un indicador de la necesidad de fortalecer el sistema de justicia.

(*) Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF).

Chumbivilcas dice no a la minería en la cabecera del río Santo Tomás



Escribe:
Alfredo Coila (*)

Los comuneros de Ccollpa Ccashahui bloquearon el acceso al proyecto minero Crespo en Llusco. Piden que la minera se retire definitivamente de la zona, debido a que representa una amenaza para el río Santo Tomás, que abastece con agua a cuatro distritos de Chumbivilcas. El diálogo se retomará recién el 13 de marzo.

Más de 40 comunidades de seis distritos de Chumbivilcas y Paruro, en Cusco, se encuentran en alerta ante el posible impacto ambiental de la minería en la cabecera de la cuenca del río Santo Tomás. Este río, considerado el tercero más grande de la región, podría ser afectado si se cumplen los planes de explotación minera en la zona. El área se encuentra en la comunidad campesina de Ccollpa Ccashahui, en el distrito de Llusco.

Más de un centenar de pobladores de los distritos de Santo Tomás, Llusco, Colquemarca, Quiñota y Ccapamarca, así como de Ccapi (Paruro), iniciaron el 15 de febrero una protesta indefinida cerca del campamento del proyecto minero

Crespo, de la empresa Apumayo S.A.C. Los manifestantes rechazan cualquier intento de explotación minera. Dicen que esta actividad podría causar graves daños al ecosistema local y afectar los bofedales, lagunas y al propio río Santo Tomás.

En entrevista con Pulso Regional, Luis Huamaní Fuentes, representante del Frente Único de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas, explicó que la protesta busca exigir al Ejecutivo y al Ministerio de Energía y Minas (Minem) el retiro definitivo del proyecto Crespo. Este se ubica en la cabecera de la cuenca del cerro Curasma. Huamaní señaló que la presencia de la minera representa una ame-

naza directa a la salud del ecosistema y pondría en riesgo proyectos agrícolas y ganaderos.

Huamaní también dijo que no hubo consulta previa y que el estudio de impacto ambiental (EIA), aprobado en 2012, se llevó a cabo sin la participación ni el conocimiento de la comunidad de Ccollpa Ccashahui. Habló de la aparición de documentos sospechosos con números de DNI que no coinciden, firmas que podrían ser falsificadas, contratos de servidumbre, documentos de compra y venta de terrenos, escrituras públicas, minutas y testimonios que actualmente son investigados en Lima. En tanto, el 21 de febrero, un representante del Minem llegó a Ccollpa Ccashahui para escuchar las quejas de los pobladores y dirigentes locales.

Durante la reunión, los manifestantes reiteraron su rechazo a cualquier proyecto extractivo en la cabecera de cuenca. Al finalizar el encuentro, acordaron convocar una reunión ampliada en Chumbivilcas con el viceministro de Energía y Minas y representantes de diversas instituciones, como Sernanp, Senace, ANA, Ingemmet, entre otras, para el 13 de marzo. Además, el 2 de marzo se llevará a cabo una asamblea popular donde las organizaciones sociales de la provincia discutirán el problema.

Tras una semana de protestas pacíficas, la empresa minera suspendió temporalmente sus actividades en el proyecto Crespo y retiró a más de 800 trabajadores de la zona. Varios pobladores y dirigentes exigieron que la actual gestión del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) trabaje en coordinación con los gobiernos locales para avanzar en la identificación, delimitación y zonificación de las cabeceras de cuenca.

Señalaron que la ANA debe recuperar su liderazgo en la planificación y construcción de políticas y planes sobre recursos hídricos, y articular su trabajo de manera descentralizada, con criterios ambientales y no productivos ni privatistas.

Asimismo, indicaron que es importante que el Gobierno y el Congreso trabajen en la modificación de la Ley de Recursos Hídricos, específicamente en su artículo 75, para permitir la declaratoria de intangibilidad de las cabeceras de cuenca para uso extractivo, especialmente minero.

(*) *Derechos Humanos Sin Fronteras (DHSF).*



La protesta contra el proyecto minero Crespo lleva más de medio mes.

Tania Pariona Tarqui

*Ayacuchana. Trabajadora social. Lideresa quechua.
Excongresista. Reconocida defensora de los pueblos
indígenas y los derechos humanos.*

**Electa secretaria ejecutiva
de la CNDDHH**

2025 - 2027

